En la Villa de Tolosa a 7 de Xbre de mil Setecientos Setenta y ocho años se D.n
dio el mes de noviembre de mil Setecientos Setenta y ocho años se D.n
Juez de Consso Justicia y Regimiento de ella Combocheme de uso y Co-
stumbre para tratar y Conferir y tratar las Cosas tocantes y pertenecientes
a ese Sexmo de Amba Unzetaje a saber los S.res Lic.do D.n Balthasar
Romero Alcalde Mayor Abogado de los R.s Consos Alcalde mayor y Ca-
pitan Guerra de esta Villa y D.n
D.n Bar.me de Cay.o Veinte
D.n Thomas Cadena y Ales.
D.n Anto Ramon Carnicer
D.n Fran.co de Carnicer Garcia
D.n Gine de Carnicer Ramos
D.n Antonio Fran.co Ramos
D.n Fran.co Carbllos Ramos Peinado
D.n Joseph de Arana Alcalde Pedaneo
D.n Leonardo Duende Letrado del Comun y estando ayuntados aso-
brelodho dar en forma pediendo
Enese Ayuntamiento se leyo un Despacho de S. S.
Joseph Ygnacio Conde de la Torre de Tagle Intendente de esta Prova que
hace de Intendente Grauesa de S. S. propietario ganado
Manuel de Cara Mariscal de Campo de Exercitos en Calidad de Juez
Comisionado por S. M. para el Corte de Arboles que se hallan en el año ven
cido proximo de veinte y siete a fin de q. se reconozca el segundo
dia exponga a la Junta de esta Ayuntamiento q. medio tomaron con
Poder Bastante en el Juzgado de dha Intendencia los Consumos q. adeudaban
q. hubiere para no hacer el pago de los dhos Consumos q. adeudaban
Cumplimiento de dha Comision y Cantidad de Arboles que se hallan
la Cantidad de Arboles que se hallan en el año vencido